

- Proteja su salud. Aunque no denuncie el asalto a la seguridad pública, es recomendable recibir tratamiento para las enfermedades de transmisión sexual dentro de las siguientes 72 horas después de la agresión. La atención médica es importante. Consulte con su proveedor de atención médica.
- Denunciar el asalto a la seguridad pública es su decisión. Varios factores de peso pueden afectar su decisión de presentar o no presentar una denuncia de la agresión. No existe una forma correcta de manejar los efectos de un asalto sexual. Si decide hacer una denuncia de la agresión, llame al 911.

## Si Decide Hacer una Denuncia

Denunciar un asalto sexual a la seguridad pública es una decisión muy personal que las víctimas deben tomar por sí mismas. Recuerde, si decide no hacer la denuncia, aún tiene pleno derecho de recibir servicios de apoyo y atención médica. Si decide hacer la denuncia, necesitará saber qué esperar del sistema de justicia penal. El siguiente es un breve resumen de lo que se puede esperar. El programa local de defensa de las víctimas de asalto sexual podrá ayudarle de forma más amplia a comprender el proceso en su área y apoyarle a lo largo del mismo.

## Respuesta del Hospital

La recolección de evidencias de asaltos sexuales, algunas veces llamada "examen de violaciones", es realizada por personal médico, a solicitud de la seguridad pública. Aunque el personal médico que recolecta las evidencias está muy capacitado, el proceso puede ser incómodo para usted. El apoyo es importante. El costo de la recolección de evidencias se cargará al condado. Sin embargo, podría incurrirse en otros costos hospitalarios por el tratamiento médico, que no se considera parte del examen de recolección de evidencias. Si usted ha denunciado el ataque a la seguridad pública, puede ser elegible para obtener beneficios de compensación para víctimas de crímenes que pueden ayudarle a pagar las pérdidas financieras, tales como gastos médicos, pérdida de ingreso, orientación, terapia y otros costos relacionados con la agresión.

## Respuesta de la Seguridad Pública

La seguridad pública necesitará hacerle preguntas acerca de la agresión. Algunas preguntas pueden ser muy difíciles de responder y podrán no tener sentido en el momento en que las pregunten, pero existe una razón para hacerlas. Es común que la seguridad pública visite a la víctima muchas veces durante el curso de una investigación. Una vez que la seguridad pública haya investigado y haya identificado al agresor, le enviarán la información a la parte fiscal.

## Respuesta de la Parte Fiscal

La parte fiscal determina si existe suficiente evidencia para continuar con el proceso. A veces el sistema avanza lentamente. A veces parece que justo cuando usted empieza a sentirse bien, es arrastrado(a) de vuelta al centro del trauma debido a una audiencia del tribunal o al juicio. Algunas veces las víctimas sienten que es muy importante contar con información acerca del caso judicial y del proceso. La mayoría de los fiscales tienen coordinadores de la víctima como testigos que pueden ayudar a obtener esta información. Las víctimas tienen el derecho legal de obtener cierta información acerca del caso.

## Respuesta del Defensor

Se puede tener acceso al programa local de defensa de las víctimas de asalto sexual tanto si decide hacer la denuncia, como si decide no hacerla. Los defensores pueden ofrecerle una ayuda invaluable durante el proceso de denuncia. Los defensores están capacitados para acompañarle en el hospital, ir con usted a la Comisaría de seguridad pública, proporcionar asesoría individual y de grupo, así como proporcionarle información específica acerca de el asalto sexual. Aunque decida hacer o no la denuncia ponerse en contacto con el programa local de defensa de las víctimas de asalto sexual, puede ser un paso muy importante y útil para su recuperación.

### Para obtener apoyo, comuníquese con:

**La línea directa de Crisis de Kansas**  
1-888-END-ABUSE (1-888-363-2287)

**La línea directa Nacional de apoyo en agresiones sexuales**  
1-800-656-HOPE (1-800-656-4673)



Kansas Coalition Against  
Sexual and Domestic Violence

Coalición de Kansas en Contra de la  
Violencia Sexual e Doméstica



SEGURIDAD, RESPONSABILIDAD Y JUSTICIA  
para las víctimas de violencia  
sexual e doméstica y para sus hijos

6/10

Este proyecto fue financiado por Fondos Generales del Estado de Kansas administrada por Kathleen Sebelius, Gobernadora de Kansas. Las opiniones, hallazgos, conclusiones y recomendaciones expresadas en la presente publicación pertenecen al(los) autor(es) y no necesariamente reflejan los puntos de vista del Oficina de Gobernadora de Kansas.

